

Asamblea Extraordinaria 28 de noviembre de 2017

Comienza la Asamblea Extraordinaria a las 19:15. Se presentan los tres puntos del día, a saber:

- 1. Información general sobre las primarias al CCA**
- 2. Avaes**
- 3. Preguntas y propuestas**

Asisten a la asamblea un total de 12 personas compuestas por 9 hombres y 3 mujeres.

1. Información general sobre las primarias al CCA

Una compañera comenta que no sabe si se pueden presentar 9 personas o 6, lo cual se aclara haciendo alusión a los documentos aportados por la Secretaria de Organización Autonómica en los que se indica que durante los días 8 y 14 de Noviembre se elegirán 6 personas que representarán a los círculos territoriales o sectoriales y que se incorporarán al Consejo Ciudadano Autonómico. Por otro lado se comenta en la asamblea que los tiempos con los que se han convocado estas elecciones han sido muy justos, que se ha realizado todo con poco tiempo y con prisas.

Una compañera comenta que este proceso se convoca a la vez que el proceso electoral del CCM de la ciudad de Madrid para ahorrar costes al coincidir fechas y aprovechar la participación. A continuación, dos personas asistentes a la asamblea comunican que tienen la intención de presentarse a las primarias al CCA comentadas anteriormente. Ambas hacen saber al resto de la asamblea que ya tienen un aval, en un caso por el Círculo Sectorial de Feminismos y en el otro caso por el Círculo Sectorial de Mayores, pero que además les gustaría que les avalara su Círculo Territorial de Alcorcón que es donde militan y realizan su actividad política principal.

En el caso de la persona que ya tiene el aval por el círculo de feminismos, comenta que su intención es que el CCA tenga una perspectiva de género y es por ello que se presenta. Un compañero comenta que según los documentos sólo necesitan un aval y que, cuando realicen la solicitud digital para formalizar su candidatura, sólo podrán subir un archivo, por lo tanto un aval y no dos. En el caso de la persona que ya tiene el aval por el círculo de mayores, interviene y cuenta sus razones por las que cree que es importante que se presente algún pensionista que defienda las pensiones. Además, dicha persona pregunta si existen candidaturas formalizadas

para estas elecciones al CCA a lo que se le responde que las candidaturas son individuales. Más tarde se incorpora otro compañero que pertenece al CCA y explica por qué se han convocado estas primarias con los tiempos tan justos. Además recuerda que aquellas personas que salgan elegidas al CCA no podrán presentarse a un futuro proceso electoral al Consejo Ciudadano Municipal.

2. Avaless

A continuación se presentan las dos personas a ser avaladas para someterse a votación:

Rosa María García-Zarco Sanz
Lázaro Sola Macías

Resultado: La Asamblea Extraordinaria aprueba por unanimidad avalar a estas dos personas para que puedan presentarse como candidato y candidata al proceso electoral abierto al Consejo Ciudadano Autónomico.

3. Preguntas y propuestas

Un compañero comenta que se procederá a solicitar, antes del 2 de Diciembre, un punto de votación presencial y telemático para la sede de Podemos Alcorcón y así poder votar durante los días 8 y 14 de Diciembre a los y las representantes de los Círculos que formarán parte del Consejo Ciudadano Autónomico; por otro lado, comenta que una vez se reciba el visto bueno por parte de la Secretaría de Organización Autónoma se informará a los inscritos e inscritas de Alcorcón qué días y en qué horario podrán venir a votar a la sede. Se recuerda además que en este proceso electoral solo se podrá votar presencial y digitalmente, no pudiéndose votar desde casa.

Se cierra la asamblea a las 19.45.